



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Tamaulipas
Gobierno del Estado



Secretaría
de Educación

Estrategia Estatal de Formación Continua

2024



Tamaulipas
Bicentenario 1824-2024



La Estrategia Estatal de Formación Continua 2024, fue elaborada por la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación en Tamaulipas.

Secretaria de Educación

Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor

Subsecretaria de Educación Básica

Lic. Marcela Ramírez Jordán

Directora de Formación Continua y Actualización Docente

Dra. Olga Yaneth Reyes García



Índice

Presentación	4
1. Objetivo de la EEFC	7
2. Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación	8
3. Prioridades y población a atender	39
4. Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar	42
5. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua	62
6. Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias	64
7. Contraloría social y transparencia del PRODEP, Tipo básico	69
8. Evaluación interna y aspectos de mejora	71
Referencias	78





Presentación

El presente documento contiene la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 en la cual se establece la planeación elaborada por la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente de la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, se puntualizan los aspectos centrales para la diseño, organización, implementación y valoración del programa de formación, intervenciones formativas y acciones de formación en el Estado.

En ella se considera la formación impartida durante el año fiscal 2024 y durante los periodos de los ciclos escolares 2023-2024 y 2024-2025, que a éste corresponden a partir de los avances en materia de formación continua y de las condiciones de su implementación con proyecciones susceptibles de poder ser modificadas.

Está organizada en los siguientes apartados: Marco Normativo, Objetivo de la EEFC, Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación, Prioridades y población a atender, Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar, Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua, Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias, Contraloría social y transparencia del PRODEP, Tipo básico y Evaluación interna y aspectos de mejora.

Normativamente se alude al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual refiere que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y por lo tanto, tendrán derecho a acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas. Además, es el Estado quien debe garantizar que el personal que ejerza funciones docentes, directivas y de supervisión, tengan opciones de formación, capacitación y actualización, cuyos contenidos sean elaborados con perspectiva de género, enfoques de derechos humanos, además de tomar en cuenta los contextos locales y regionales de la prestación de los servicios educativos, así como las condiciones de vulnerabilidad social (LRMMCE, Art. 12).



Las características que deberá contener la oferta de formación, aluden a la excelencia de la educación que imparta el Estado, que sea pertinente con las necesidades del docente, la escuela, zona escolar, así como responder a la dimensión regional y local bajo los requerimientos que las maestras y maestros soliciten para su desarrollo profesional (LRMMCE, Art. 16).

Por lo anterior, desde la política pública federal se atiende la formación continua a través de diversos frentes, por ello el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, tipo básico), cuenta con las reglas de operación por ejercicio fiscal 2024 y publicadas en el diario oficial de la federación según acuerdo número 23/12/23, de fecha 29 de diciembre de 2023.

Es así que, para atender a los educandos con capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje diversos, las autoridades educativas deberán garantizar la formación de todo el personal docente para que, en el ámbito de sus competencias contribuyan a identificar y eliminar dichas barreras y asimismo presten los apoyos que los educandos requieren (LGE, Art. 64).

Además, a fin de orientar la política nacional en materia de formación continua, tanto de las acciones de formación como de las intervenciones formativas la Estrategia Nacional de Formación Continua elaborada por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, establece las directrices y orientaciones para integrar la Estrategia Estatal y las orientaciones para el ejercicio del recurso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, Tipo básico), donde se definen las consideraciones sobre el ejercicio del gasto y su comprobación.

Asimismo, la formación continua toma como referencia las pautas establecidas en los Criterios Generales de los Programas de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior, publicados en el Diario Oficial de la Federación, última reforma del 27 de mayo de 2022, ya que representan la base para formular programas de



formación continua y desarrollo profesional docente así como valorar su diseño, operación y resultados.





1. Objetivo de la EEFC

Desarrollar y consolidar la formación continua de maestras y maestros de Educación Básica en el estado de Tamaulipas, a fin de favorecer su desarrollo profesional, considerando las necesidades profesionales, contextos regionales y municipales, así como las problemáticas que emanan de su labor e impulsando la reflexión dialógica sobre su práctica para la transformación; mediante la coordinación del diseño de programas de formación y la formulación de intervenciones formativas, así como de acciones de formación y el establecimiento de directrices que acompañen la toma de decisiones a nivel estatal en el marco de los principios y fundamentos de equidad, excelencia y mejora continua de la educación.





2. Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación

La lectura de la realidad y la detección de necesidades de formación son procesos esenciales para diseñar acciones de formación e intervenciones formativas pertinentes y efectivas. En el contexto de Tamaulipas, esta tarea adquiere una relevancia aún mayor debido a la diversidad cultural, social y económica presente en la región. La comprensión profunda de las condiciones socioeconómicas, los desafíos educativos y las aspiraciones de la comunidad permite identificar las áreas prioritarias de formación y desarrollar estrategias adaptadas a las necesidades específicas de los estudiantes y docentes.

La lectura de la realidad no se limita únicamente a la recopilación de datos estadísticos, sino que implica un análisis profundo de las dinámicas sociales, culturales y económicas que influyen en el ámbito educativo. Este proceso requiere la participación de diversos actores, incluyendo docentes, estudiantes, padres de familia y líderes comunitarios, con el fin de obtener una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrenta la formación continua y el desarrollo profesional docente en educación básica.

Este apartado de la EEFC 2024 tiene la finalidad de contar con información para la toma de decisiones respecto a la realidad de las maestras y los maestros de Tamaulipas, con base en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos para realizar una adecuada determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas que se implementarán.

Características de los servicios educativos en Tamaulipas.

En términos generales Tamaulipas cuenta con una población total de 3,527,735 habitantes, en donde el grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años de edad es de 10.1 años de escolaridad, la población de 5 años y más hablante de lengua indígena se encuentra en el orden de los 22,605 personas (consultado el 7 de febrero de 2024, en: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=28#collapse-Resumen>).

Los docentes de educación básica en Tamaulipas desarrollan su función en distintos niveles y tipos de servicio y en contextos con características diversas. Como ejemplo, se puede mencionar el servicio rural unitario, que corresponde al servicio público general ubicado en localidades con una población menor a 2,500 habitantes atendidos por un docente, se ofrece



en preescolar, primaria y telesecundaria. También el servicio urbano en contexto desfavorable, que son escuelas públicas generales ubicadas en localidades con una población mayor a 2,500 habitantes, con un índice de nivel socioeconómico entre 3.52 y 5.10, indicador que analiza el ingreso familiar, el nivel de escolaridad de las madres y la disponibilidad de ciertos servicios.

Así, las características de los servicios educativos en el estado de Tamaulipas respecto a escuelas, estudiantes y docentes por nivel educativo muestran la diversidad y heterogeneidad de la estructura educativa, como se observa en la tabla 1, existen 5,064 escuelas públicas de educación básica en las que laboran 33,528 docentes quienes atienden a 652,978 alumnos.

Tabla 1. Estadística del estado de Tamaulipas por Sistema Educativo, fuente: BD de la estadística 911, ciclo 2023-2024 (preliminar).

Modalidad	Docentes	Escuelas	Alumnos	Grupos
Especial CAM	470	63	4,910	0
Especial USAER	1,040	138	19,506	0
Inicial	556	142	9,096	657
Inicial no escolarizado	55	55	818	0
Preescolar	5,310	1,664	96,754	5,309
Primaria	14,565	2,215	352,434	14,656
Secundaria	11,532	787	169,460	6,018
Total	33,528	5,064	652,978	26,640

En la tabla 2, se observa el histórico del número de docentes por nivel educativo en los últimos tres ciclos escolares considerando el sostenimiento público y privado. Los datos proporcionados muestran los niveles y tipos de servicio para docentes en Tamaulipas durante los años académicos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024.

En el periodo analizado, se observa una tendencia fluctuante en el número total de docentes, con un ligero aumento de 32,861 en 2021-2022 a 33,364 en 2022-2023, seguido de una disminución a 32,917 en 2023-2024. Aunque se registran variaciones en los niveles de servicio en cada nivel educativo, se mantiene una estabilidad general en la cantidad de docentes a lo largo del periodo estudiado. Es importante destacar que los niveles más grandes de docentes se encuentran en los niveles de primaria y secundaria, seguidos por preescolar y educación especial.

Tabla 2. Número de docentes por nivel educativo y tipo de servicio en los últimos tres ciclos escolares considerando el sostenimiento público y privado de Tamaulipas.

Niveles y tipos de servicio	2021-2022	2022-2023	2023-2024
	Docentes		
Preescolar	5,785	5,789	5,310
Primaria	14,456	14,726	14,565
Educación especial	1,483	1,523	1,510
Secundaria	11,137	11,326	11,532
Total	32,861	33,364	32,917

Fuente: Elaboración propia con datos de SET 2022, 2023 y BD de la estadística 911, ciclo 2023-2024 (preliminar).

En la tabla 3, se concentra la información sobre el número de docentes y estudiantes por municipio y tipo de servicio. Con base en ello, se determinan los cocientes de alumnos, por docente y por nivel educativo. Estos cinco municipios tienen los cocientes más bajos de alumnos por docentes: Gómez Farías: 10.70, Casas: 11.43, Mainero: 12.70, San Carlos: 12.76 y San Nicolás: 13.15, lo que sugiere una carga de trabajo menos intensa para los profesores en comparación con otros municipios. Esto podría permitir una atención más individualizada y una mejor calidad de enseñanza, ya que los docentes pueden dedicar más tiempo a cada alumno.

Por otro lado, estos municipios tienen los cocientes más altos de alumnos por docentes: Nuevo Laredo: 23.07, Matamoros: 21.72, Reynosa: 21.97, Altamira: 21.20 y Camargo: 21.08, lo que sugiere una carga de trabajo más intensa para los profesores. Esto puede afectar la calidad de la enseñanza y la atención individualizada que pueden brindar los docentes, ya que tienen que atender a un mayor número de estudiantes. Se podría requerir una distribución más equitativa de recursos y personal para garantizar una educación de calidad en estos municipios.

Tabla 3. Número de docentes y estudiantes por municipio y tipo de servicio, ciclo escolar 2023-2024, Fuente, BD de la estadística 911, ciclo 2023-2024 (preliminar).

Municipio	Actores	Preescolar	Primaria	Secundaria general	Telesecundaria	Secundaria técnica	CA M	USAE R	Total
Abasolo	Docentes	26	63	0	15	28	7	0	139
	Alumnos	330	1,018	0	170	384	78	0	1,980
Aldama	Docentes	40	175	28	42	40	5	5	335
	Alumnos	636	2,960	379	534	557	27	89	5,182



Altamira	Docentes	378	949	203	130	470	19	30	2,179
	Alumnos	7,124	24,935	2,834	2,704	7,768	272	571	46,208
Antiguo Morelos	Docentes	12	42	0	16	22		0	92
	Alumnos	205	864	0	229	233		0	1,531
Burgos	Docentes	6	23	0	4	11		0	44
	Alumnos	89	431	0	46	143		0	709
Bustamante	Docentes	21	51	0	21	11		0	104
	Alumnos	303	899	0	335	142		0	1,679
Camargo	Docentes	34	82	21	5	14	4	4	164
	Alumnos	665	1,943	380	101	255	50	65	3,459
Casas	Docentes	5	25	11	8	0		0	49
	Alumnos	67	309	118	66	0		0	560
Ciudad Madero	Docentes	341	692	459	0	286	53	75	1,906
	Alumnos	5,021	15,522	6,329	0	3,235	371	1,326	31,804
Cruillas	Docentes	3	10	7	1	0		0	21
	Alumnos	41	175	61	20	0		0	297
El Mante	Docentes	175	474	217	64	98	14	39	1,081
	Alumnos	2,892	9,567	2,762	946	1,237	98	648	18,150
Gómez Farías	Docentes	10	50	13	13	35		0	121
	Alumnos	147	766	120	64	199		0	1,296
González	Docentes	61	211	73	47	0	8	12	412
	Alumnos	1,017	4,266	1,393	690	0	97	213	7,676
Güémez	Docentes	26	110	0	35	16		11	198
	Alumnos	409	1,658	0	518	148		102	2,835
Guerrero	Docentes	7	14	11	0	0		0	32
	Alumnos	103	344	125	0	0		0	572
Gustavo Díaz Ordaz	Docentes	24	71	32	2	17	5	0	151
	Alumnos	461	1,762	417	28	335	88	0	3,091
Hidalgo	Docentes	27	109	0	25	54	9	4	228
	Alumnos	488	1,769	0	215	662	57	62	3,253



Jaumave	Docentes	31	97	26	43	0	3	9	209
	Alumnos	565	1,650	464	494	0	25	117	3,315
Jiménez	Docentes	11	39	21	3	6	5	0	85
	Alumnos	185	551	301	28	34	80	0	1,179
Llera	Docentes	25	89	34	24	31	2	3	208
	Alumnos	432	1,370	231	222	301	66	81	2,703
Mainero	Docentes	4	13	0	6	0		0	23
	Alumnos	40	174	0	78	0		0	292
Matamoros	Docentes	695	2,105	747	64	651	73	79	4,414
	Alumnos	13,911	54,525	12,038	1,279	11,517	918	1,794	95,982
Méndez	Docentes	7	28	7	8	0		0	50
	Alumnos	87	428	96	100	0		0	711
Mier	Docentes	8	18	14	0	0		5	45
	Alumnos	142	402	184	0	0		67	795
Miguel alemán	Docentes	52	101	32	6	29	6	8	234
	Alumnos	811	2,088	564	71	308	30	138	4,010
Miquihuan a	Docentes	10	25	0	7	10		0	52
	Alumnos	165	423	0	109	116		0	813
Nuevo laredo	Docentes	553	1,609	770	6	380	56	90	3,464
	Alumnos	11,660	45,671	11,358	120	8,581	559	1,974	79,923
Nuevo Morelos	Docentes	6	20	10	5	0		0	41
	Alumnos	94	421	175	109	0		0	799
Ocampo	Docentes	25	73	24	18	12	5	7	164
	Alumnos	382	1,368	358	216	106	62	111	2,603
Padilla	Docentes	25	80	0	10	91	5	7	218
	Alumnos	442	1,465	0	123	767	64	149	3,010
Palmillas	Docentes	3	9	0	8	0		0	20
	Alumnos	75	162	0	108	0		0	345
Reynosa	Docentes	1,002	2,905	1,269	93	777	42	86	6,174
	Alumnos	18,674	78,385	18,382	2,200	15,405	601	1,742	135,389



Río bravo	Docentes	194	573	262	35	158	13	35	1,270
	Alumnos	3,636	14,402	3,159	683	2,727	156	738	25,501
San Carlos	Docentes	7	45	8	15	9		0	84
	Alumnos	106	635	60	176	95		0	1,072
San Fernando	Docentes	92	272	85	34	70	5	12	570
	Alumnos	1,716	5,698	1,280	481	928	74	318	10,495
San Nicolás	Docentes	3	5	0	5	0		0	13
	Alumnos	33	80	0	58	0		0	171
Soto la Marina	Docentes	34	138	12	39	42	5	7	277
	Alumnos	587	2,302	58	624	482	74	148	4,275
Tampico	Docentes	471	1,136	816	6	243	15	17	2,704
	Alumnos	7,741	26,481	10,262	106	2,261	103	283	47,237
Tula	Docentes	66	202	33	71	0	3	7	382
	Alumnos	1,145	3,568	593	1,001	0	49	135	6,491
Valle hermoso	Docentes	123	288	123	7	80	9	13	643
	Alumnos	2,374	6,188	1,674	115	1,093	129	286	11,859
Victoria	Docentes	628	1,396	990	42	396	94	469	4,015
	Alumnos	11,007	32,251	11,227	639	4,967	741	8,278	69,110
Villagrán	Docentes	5	39	0	9	17		0	70
	Alumnos	92	513	0	99	176		0	880
Xicoténcatl	Docentes	34	109	26	19	33	5	6	232
	Alumnos	654	2,045	395	169	447	41	71	3,822

Además, los datos de cocientes por nivel educativo proporcionan una visión detallada de la distribución de alumnos por docentes en cada nivel educativo en los diferentes municipios. Los municipios con cocientes más altos pueden enfrentar desafíos adicionales en términos de proporcionar una atención individualizada y una educación de calidad, mientras que aquellos con cocientes más bajos pueden tener una carga de

trabajo menos intensa para los docentes, lo que podría favorecer una atención más personalizada y una mejor calidad de enseñanza.

Sin embargo, los docentes de preescolar, primaria y telesecundaria son responsables de enseñar los contenidos de los cuatro campos formativos que integran la propuesta curricular 2022, ética, naturaleza y sociedades; lenguajes, de lo humano y lo comunitario; saberes y pensamiento científico, mismos que se pueden articular para problematizar, analizar, comprender y transformar las situaciones o problemas que reconocieron como parte del análisis del contexto socioeducativo de la escuela (Mejoredu, 2023, ¡Aprendamos en comunidad! Hacia la integración curricular. Los campos formativos para comprender y transformar nuestra realidad).

Tabla 4. Cocientes altos y bajos de alumnos por docente por nivel educativo.

Cociente: Alumnos Por Docente

	Preescolar	Primaria	Secundaria General	Telesecundaria	Secundaria Técnica
Altos	NUEVO LAREDO: 21.00	REYNOSA: 28.63	MATAMOROS: 33.95	REYNOSA: 31.65	MATAMOROS: 25.98
	REYNOSA: 18.65	NUEVO LAREDO: 28.31	REYNOSA: 29.54	MATAMOROS: 19.98	REYNOSA: 24.21
	RÍO BRAVO: 18.48	MATAMOROS: 26.15	NUEVO LAREDO: 26.45	NUEVO LAREDO: 14.61	NUEVO LAREDO: 19.69
	MATAMOROS: 17.27	RÍO BRAVO: 24.68	ALTAMIRA: 24.57	RÍO BRAVO: 10.51	ALTAMIRA: 15.67
	ALTAMIRA: 16.90	CIUDAD MADERO: 22.92	RÍO BRAVO: 22.82	CIUDAD MADERO: 8.92	RÍO BRAVO: 14.60
Bajos	GÓMEZ FARÍAS: 7.69	GÓMEZ FARÍAS: 11.00	GÓMEZ FARÍAS: 8.46	GÓMEZ FARÍAS: 4.17	GÓMEZ FARÍAS: 5.83
	SAN CARLOS: 10.57	2. SAN CARLOS: 12.56	SAN CARLOS: 8.57	SAN CARLOS: 5.33	SAN CARLOS: 8.75
	MAINERO: 10.00	CASAS: 12.67	MAINERO: 12.00	MAINERO: 6.50	VILLAGRÁN: 9.33
	CASAS: 8.36	MAINERO: 14.80	VILLAGRÁN: 12.00	VILLAGRÁN: 6.86	MAINERO: 9.00
	VILLAGRÁN: 10.36	VILLAGRÁN: 14.07	CASAS: 13.45	CASAS: 6.60	CASAS: 11.00

El nivel educativo de secundaria, modalidad general, en el municipio de Matamoros muestra el promedio más alto de alumnos por docente, mientras que Telesecundaria



del municipio de Gómez Farías tiene el más bajo. Uno de los municipios recurrentes en los cinco servicios educativos mostrados en la tabla 4, corresponde a Gómez Farías con los cocientes más bajos, seguido de San Carlos. Por otro lado, Reynosa y Matamoros destacan con los cocientes más altos.

Para los docentes que atienden a una gran cantidad de alumnos por grupo, las necesidades de formación continua podrían centrarse en estrategias de gestión del aula eficaces para manejar de manera efectiva un ambiente de aprendizaje con un gran número de estudiantes. Esto puede incluir técnicas para la atención individualizada, la diferenciación del currículo y la gestión del tiempo, que les permitan atender las necesidades académicas y socioemocionales de cada estudiante de manera equitativa. Además, podrían beneficiarse de formación en el uso de tecnologías educativas y herramientas digitales para facilitar la enseñanza y el seguimiento del progreso de los alumnos en un entorno con alta demanda.

Para los docentes que tienen una menor cantidad de alumnos por grupo, la formación continua puede ser orientada hacia una pedagogía que reconozca y valore la diversidad de saberes y perspectivas dentro de la comunidad. Desde esta óptica, la capacitación podría centrarse en el desarrollo de prácticas pedagógicas que fomenten el diálogo intercultural y la co-construcción del conocimiento, involucrando a los estudiantes en procesos de investigación y reflexión crítica sobre su entorno. Asimismo, se podría promover la inclusión de narrativas locales y conocimientos ancestrales en el currículo, reconociendo la riqueza epistémica de la comunidad y fomentando un sentido de pertenencia y empoderamiento entre los estudiantes.

Escuelas en contextos de vulnerabilidad.

Las escuelas en contexto de vulnerabilidad se refieren a aquellas que se ubican en comunidades urbanas o rurales, principalmente en los servicios de educación indígena, especial, multigrado o telesecundaria a las que asisten grupos indígenas, migrantes, jornaleros agrícolas y afromexicanos o regiones con mayor rezago educativo o que

enfrentan diversas situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, situación migratoria, condiciones físicas y/o psicológicas entre otras (ENFC 2024, 46 pág.).

Para 2023, se identificaron las escuelas primarias multigrado con organización unitaria, bidocentes, tridocentes, a través de comunicación directa con el nivel educativo. Se identificaron 893 escuelas multigrado, en las cuales en el medio rural, atienden un total de 23,551 alumnos y en el urbano una atención a 4,758 alumnos.

Tabla 5. Primarias multigrado del estado de Tamaulipas del medio urbano y rural.

PRIMARIAS MULTIGRADO					
RURAL			URBANO		
Organización	Escuelas	Alumnos	Organización	Escuelas	Alumnos
Pentadocente	17	1,701	Pentadocente	18	1,848
Tetradocente	43	2,230	Tetradocente	20	1,398
Tridocente	112	5,319	Tridocente	6	342
Bidocente	226	8,536	Bidocente	24	743
Unitaria	407	5,765	Unitaria	20	427

En el caso de educación secundaria, la única modalidad que cuenta con este tipo de organización escolar es telesecundaria. Este servicio educativo tiene presencia en el Estado con 297 planteles educativos, de los cuales 27 son escuelas unitarias y 83 bidocentes. Las escuelas unitarias se distribuyen en 18 municipios y atienden a 371 alumnas y alumnos, mientras que las multigrado corresponden a 1,973 estudiantes. En la tabla 6, se pueden observar cinco escuelas Telesecundarias unitarias con una inscripción mayor a 20 alumnos, lo que representa la atención de un solo docente a los tres grados en todos los campos formativos.

Tabla 6. Telesecundarias en el Estado con servicio unitario.

Z. E.	Municipio	C.C.T.	Total de Alumnos
2	Tula	28DTV0183Z	17
6	San Carlos	28DTV0097D	13
6	San Carlos	28DTV0275Q	7
6	San Carlos	28DTV0298A	11



6	San Nicolás	28ETV0013E	5
8	San Fernando	28DTV0159Z	10
11	Aldama	28DTV0164L	12
11	Aldama	28DTV0184Z	12
12	Miguel Alemán	28DTV0043Z	10
12	Díaz Ordaz	28DTV0162N	12
12	Díaz Ordaz	28DTV0276P	15
13	Bustamante	28DTV0227G	17
13	Bustamante	28DTV0235P	16
13	Bustamante	28DTV0236O	15
13	Bustamante	28DTV0247U	11
16	Casas	28DTV0103Y	7
17	Soto La Marina	28DTV0259Z	5
17	Soto La Marina	28DTV0302X	15
18	Río Bravo	28DTV0204W	22
20	Tula	28DTV0179N	30
22	Cruillas	28DTV0116B	21
22	San Fernando	28DTV0256B	6
22	San Fernando	28DTV0269F	14
23	Jiménez	28DTV0244X	6
24	Ocampo	28DTV0130V	12
28	Reynosa	28DTV0281A	23
29	Altamira	28DTV0288U	27

Con respecto a la población migrante, en 2023 se identificó que sumaban una población de 8,248 alumnos de origen internacional y nacional, distribuidos en los 43 municipios del estado, en este renglón existen algunos municipios con más presencia como lo son Reynosa con 2,520, Laredo con 1,093, Matamoros con 1,085, Altamira con 608 y Tampico con 840. De tal forma que en preescolar se atienden 45 alumnos internacionales y 25 nacionales, primaria 569 población internacional y 5,031 nacional, y en secundaria 243 internacionales y 2,340 nacionales.



Los docentes que trabajan con alumnos migrantes enfrentan una serie de retos significativos en el aula. Estos desafíos pueden incluir barreras lingüísticas, ya que los estudiantes migrantes pueden tener dificultades para comunicarse en el idioma de instrucción; diferencias culturales que afectan la interacción en el aula y el entendimiento de las normas escolares; trauma y estrés emocional relacionado con la migración que puede afectar el rendimiento académico y el bienestar emocional; y la necesidad de adaptar el plan de estudios y los métodos de enseñanza para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes migrantes, incluyendo la enseñanza de habilidades lingüísticas y la integración socioemocional. Los docentes deben estar equipados con herramientas y recursos adecuados, así como recibir formación y apoyo continuo para abordar estos desafíos de manera efectiva y proporcionar un ambiente de aprendizaje inclusivo y enriquecedor para todos los estudiantes.

En la tabla 7, se proporciona información sobre la procedencia de alumnos migrantes que estudian en Tamaulipas, México, clasificados por nivel educativo y región de origen. Estados Unidos es la principal fuente de estudiantes migrantes en todos los niveles, con un total general de 2,754 alumnos. Este flujo educativo refleja la cercanía geográfica y los lazos históricos entre México y Estados Unidos. Canadá, aunque representa un número menor de estudiantes en comparación con Estados Unidos, también contribuye significativamente al flujo migratorio educativo en Tamaulipas, especialmente en el nivel preescolar y primaria, con 3 y 2 estudiantes respectivamente. Este dato podría indicar la presencia de familias expatriadas o programas de intercambio educativo.

En cuanto a Centroamérica y el Caribe, Sudamérica, Asia, Europa y Oceanía, el número de estudiantes migrantes es menor en comparación con Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, estos datos sugieren una diversidad cultural en las aulas de Tamaulipas, lo que enriquece el ambiente educativo y fomenta la interculturalidad. Es importante destacar que estos números pueden variar año tras año debido a factores como políticas migratorias, condiciones económicas y sociales en los países de origen y

destino. El análisis de estos datos proporciona una visión general de la diversidad educativa en Tamaulipas y resalta la importancia de políticas inclusivas y programas de integración para garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes, independientemente de su origen.

Tabla 7. Procedencia de alumnos migrantes por nivel educativo

Nivel	Estados Unidos	Canadá	Centroamérica y el Caribe	Sudamérica	Asia	Europa	Oceanía
Inicial	0	0	0	0	0	0	0
Preescolar	841	0	2	1	3	1	0
Primaria	1,612	2	33	5	2	1	1
Secundaria General	210	1	11	2	0	1	0
Secundaria Técnica	80	0	0	0	0	0	0
Telesecundaria	11	0	2	0	0	0	0
Total general	2,754	3	48	8	5	3	1

La información proporcionada en la tabla 8, sobre las escuelas primarias con aulas para migrantes en los municipios de Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros en Tamaulipas revela un esfuerzo por atender las necesidades educativas de la población migrante en la región. Estas escuelas pueden desempeñar un papel crucial en la integración de los estudiantes migrantes al sistema educativo mexicano, ofreciendo apoyo lingüístico, cultural y académico para facilitar su adaptación.

Tabla 8. Escuelas primarias con aulas para migrantes.

Primarias		
Municipio	Nombre	CCT
Reynosa	Josefa Ortiz De Domínguez	28DPR0780Y
Nuevo Laredo	Bicentenario Juarista	28DPR2466V
Matamoros	Vicente Guerrero	S/D

Al vincular esta información con la tabla de procedencia de alumnos migrantes, se puede inferir que estas escuelas primarias podrían estar recibiendo estudiantes principalmente de Estados Unidos, dado que Reynosa y Nuevo Laredo están cerca de



la frontera con ese país. Este análisis resalta la importancia de contar con infraestructura educativa adecuada para atender las necesidades de la población migrante, promoviendo la inclusión y el acceso a la educación para todos los niños, independientemente de su origen.

Situación de la formación continua en Tamaulipas.

Las acciones de formación implementadas en el Estado durante el 2023 atendieron a los ámbitos y las necesidades de formación que surgieron del análisis de la realidad del contexto escolar de los diferentes niveles y figuras que integran la educación básica, dando prioridad de atención a la población vulnerable y a la que no había sido atendida.

Durante la implementación el proceso de inscripción a las acciones de formación tanto de carácter Estatal, Nacional y PRODEP Tipo Básico 2023 se garantizó a través de la Plataforma Formación Continua y Actualización Docente. Oferta Formativa, alojada en el link <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx> que permite apoyar y facilitar el trámite a las maestras y maestros en sus procesos de registro, selección de la oferta formativa, acceso a los materiales de capacitación y generación de constancias al concluir exitosamente la capacitación a la oferta formativa.

Este proceso de inscripción fue apoyado por los mecanismos de difusión realizados desde la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente para dar a conocer la oferta formativa emitida en 9 convocatorias de las acciones de formación de carácter Estatal, Nacional y con recurso PRODEP Tipo Básico 2023, a las maestras y los maestros de los niveles educativos de Educación Básica, realizados a través de la página oficial de la Secretaría de Educación de Tamaulipas y el medio social Facebook de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, así como, a través de los Centros de Maestros, dicha difusión fue parte esencial para el logro del registro de los participantes.



Es preciso mencionar que en el año 2023 se registraron 78 acciones de formación en la plataforma ofertadas a través de 9 convocatorias, atendiendo a 12,540 figuras educativas entre personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica de Educación Básica con la implementación de acciones de formación de carácter Estatal, Nacional y de recurso PRODEP Tipo Básico 2023, con esta cobertura se logró una eficiencia terminal de 8,347 lo que representa el 66% de la población atendida.

La meta programada respecto al Porcentaje de figuras educativas atendidas con capacitación para la mejora educativa fue de 13,136 figuras educativas, atendándose personal educativo en las acciones de formación Estatales, Nacionales y de PRODEP Tipo Básico 2023 lo que representa el 95% de la meta proyectada. Este resultado cubre un total de 36% del total de 35,266 personal educativo de la Entidad. La implementación de las acciones de formación se realizó con la cobertura de los 43 municipios que conforman la entidad.

Durante la implementación de las acciones de formación se dio seguimiento puntual a las vertientes de participación, llevándose a cabo reuniones virtuales para dar acompañamiento durante el proceso, así mismo se realizó monitoreo semanal de cada uno de los diplomados, cursos y talleres ofertados, lo que contribuyó a que las acciones de formación seleccionadas fueran abordadas en tiempo y forma, así mismo, se dio acompañamiento durante el proceso respecto a dudas, dificultades afrontadas para el logro de los objetivos.

Después de realizar el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de la implementación de las acciones de formación de carácter Estatal, Nacional y con recurso PRODEP Tipo Básico a continuación se describen las fortalezas y aspectos de mejora:



Tabla 9. Fortalezas y aspectos de mejora, Evaluación Interna PRODEP, 2023.

Fortalezas	Aspectos de mejora
Plataforma Estatal, donde las maestras y maestros se registran y su CURP es validado con la RENAPO, conformando una base de datos con información más precisa.	El registro de las figuras educativas a la oferta de formación son actividades que han presentado resultados por debajo de lo esperado, a través de un pre registro se pretende mejorar.
Personal Académico que se encuentra a cargo de los procesos de capacitación cuentan con la experiencia necesaria.	Fortalecer al equipo académico mediante capacitación oportuna.
23 Centros de Maestros distribuidos estratégicamente en el Estado para la atención de las figuras educativas.	Fortalecer los Centros de Maestros mediante capacitación oportuna del personal para mejorar la atención de las figuras educativas.
La programación de los procesos para la implementación de las acciones de formación y/o intervenciones formativas son planeadas adecuadamente.	Los trámites administrativos en lo referente al ejercicio del registro han sido lentos.
Monitoreo oportuno a las vertientes de participación para el logro de la eficiencia terminal.	Fortalecer las acciones de monitoreo en la implementación de las acciones de formación.
Mecanismos de difusión pertinentes en la difusión de las convocatorias, encuesta de necesidades de formación y otros.	Fortalecer la difusión de las convocatorias, encuestas de detección de necesidades, encuestas de valoración a través de la difusión de los niveles educativos.

Necesidades de formación.

Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.

Con el fin de sumar fortalezas y facilitar las coincidencias con el gobierno federal, el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 tiene como base su alineación estratégica a la estructura del Plan Nacional, considerando los ejes generales de gobierno al servicio del pueblo, política social para el bienestar y progreso económico inclusivo y sostenible que establecen las directrices de planeación estatal en los diferentes sectores de relevancia para la sociedad tamaulipeca.

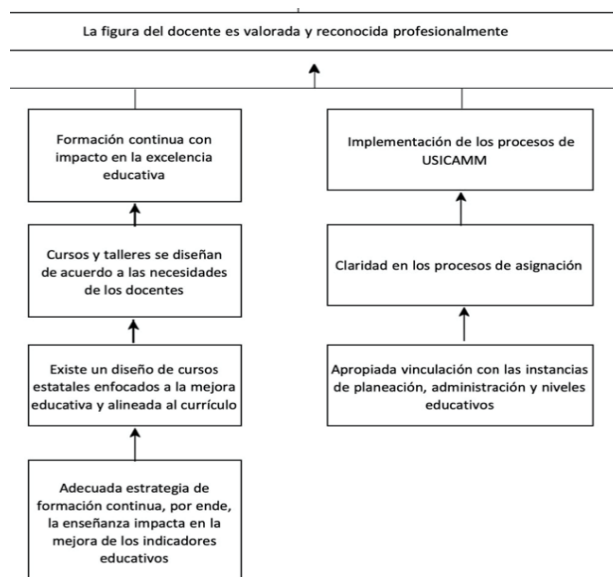
El eje general de política social para el bienestar considera el marco estratégico educación de calidad, fortalecer los aprendizajes imprescindibles y fundamentales de las y los alumnos de la educación básica y media superior, una de las líneas de acción que se asocian corresponde al fortalecimiento de la capacitación y formación permanente a docentes, directivos y equipos técnicos para la atención específica de las necesidades educativas de contexto, estudiantes con y sin discapacidad, problemas de bajo logro educativo y aspectos socioemocionales con base en la Nueva Escuela Mexicana (PED, 2023, pág. 308, 311).

Programa Sectorial de la Secretaría de Educación de Tamaulipas 2023-2028.

La misión de la Secretaría de Educación de Tamaulipas es ofrecer servicios de educación a todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, con equidad, excelencia, mejora continua y perspectiva pluricultural, con prioridad en la población en desventaja, que dé respuesta a la realidad de las regiones y municipios del Estado mediante una gestión participativa, innovadora, honesta y transparente, que favorezca el reconocimiento de las maestras y maestros, el bienestar y el desarrollo humano de las personas, al tiempo que contribuyen a la transformación integral de Tamaulipas.

Derivado de lo anterior en el Programa Sectorial de Educación para Tamaulipas se identifica como problemática de la figura docente que no ha sido lo suficientemente valorizada y reconocida; además en la profesionalización docente no se ha logrado articular del todo la formación con la práctica educativa, considerando algunas causas como la poca existencia de diseño de cursos estatales enfocados a la mejora educativa y alineada al currículo, las instancias que ofertan cursos y talleres no diseñan de acuerdo a las necesidades de los docentes y la formación continua sin impacto en la excelencia educativa. Por ello los objetivos aluden a lo siguiente:

Figura 1. Programa Sectorial de Educación para Tamaulipas, identificación de algunos objetivos para la figura docente.



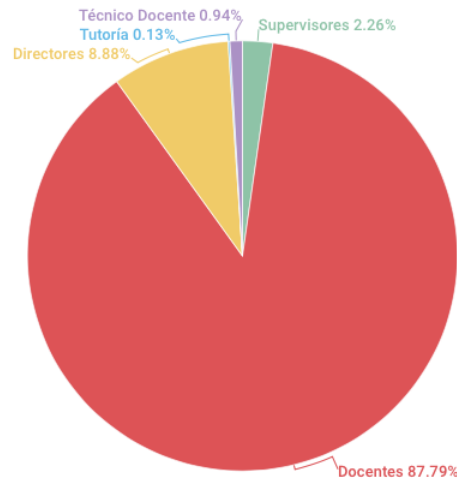


Otra de las problemáticas que se puntualizan en este documento tiene que ver con los resultados de logro educativo de los últimos años los cuales muestran que Tamaulipas tiene un claro atraso para alcanzar la excelencia, es decir carecen de conocimientos y habilidades básicas que dificultan su aprendizaje futuro. Para ello, se requiere promover la profesionalización docente articulando su formación con la práctica.

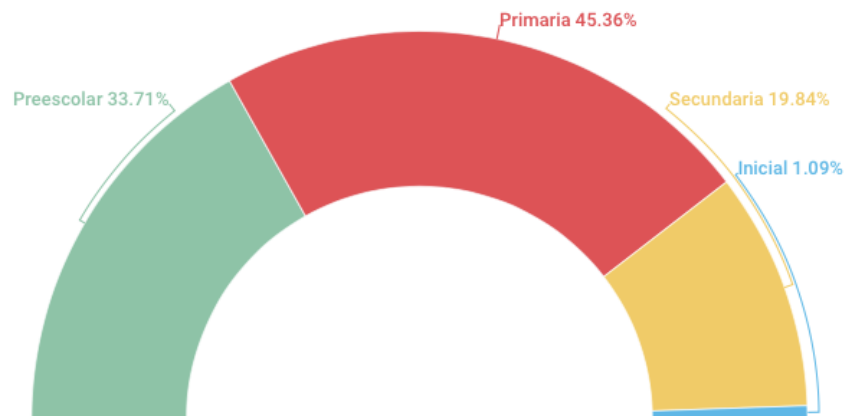
Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2023.

Con el apoyo y colaboración de las autoridades educativas estatales y de la Ciudad de México, la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos difundió la Encuesta de detección de necesidades de Formación Continua 2023, con el objetivo de contar con información sobre las necesidades de formación, así como problemáticas y retos a los que se enfrentan las maestras y los maestros en su práctica docente. Como resultado del ejercicio de la Encuesta, a continuación se reflexiona sobre los resultados para el estado de Tamaulipas, herramienta de apoyo que coadyuva a la toma de decisiones respecto a la formación continua, particularmente a la selección de las acciones de formación e intervenciones formativas 2024, relativo a lo expresado por las y los docentes.

La base de datos proporcionada por la Dirección General respecto a las respuestas de las y los docentes tamaulipecos en la encuesta, arroja que participaron 4,670 figuras educativas de las cuales 104 son supervisores, 408 con función directiva, 76 de asesoría técnico-pedagógica, 4,033 docentes, 43 técnico docentes y 6 con función de tutoría. En el siguiente gráfico queda expresado en porcentajes.



Es importante mencionar que del nivel de inicial pasaron por esta forma de consulta 58 figuras educativas participantes, de preescolar fueron 1,572, de primaria 2,115 y de secundaria 925. Estos datos guardan proporción a la población docente existente en estos niveles educativos y a quienes han participado en acciones de formación.

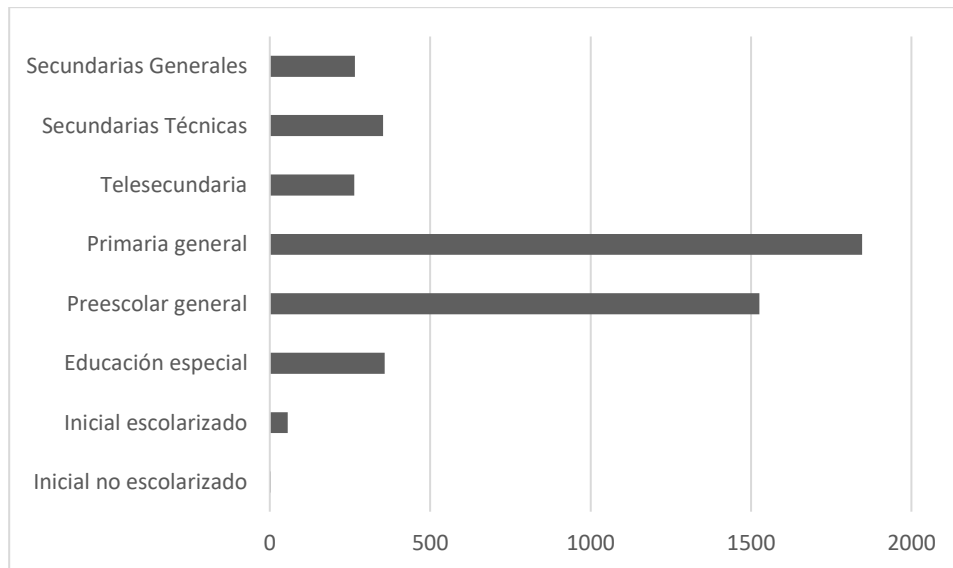


En la siguiente tabla y gráfica se desagregan por tipo de servicio, de este total 1,065, es decir el 22.8% de informantes dijeron estar adscritos a escuelas del medio rural, mientras que 3,605, es decir el 77.2%, manifestaron trabajar en el medio urbano. La gran mayoría de quienes



participaron en la encuesta 3,964 de 4,670 pertenecen a centros educativos de organización completa y solo 706 a escuelas multigrado.

Tipo de servicio	Participantes	Porcentaje
Inicial no escolarizado	3	0.06%
Inicial escolarizado	56	1.20%
Educación especial	358	7.67%
Preescolar general	1,526	32.68%
Primaria general	1,846	39.53%
Telesecundaria	263	5.63%
Secundarias Técnicas	353	7.56%
Secundarias Generales	265	5.67%
Total	4,670	100%



Ante la pregunta ¿Qué tipo de estrategia consideras necesaria fortalecer para el ejercicio de tu autonomía profesional con una perspectiva crítica? De los 4,670 participantes, 671 mencionaron que, para el Aprendizaje autónomo, 1,379 indicaron que para la toma de decisiones colectiva y el trabajo colaborativo, 1,872 refirieron que para la reflexión de la práctica docente y 728 para la construcción de una identidad profesional para la organización horizontal del trabajo.

La diversidad de respuestas reflejadas en los resultados de la encuesta sugiere la complejidad inherente al ejercicio de la autonomía profesional desde una perspectiva crítica. El énfasis en el aprendizaje autónomo por parte de un significativo porcentaje de encuestados resalta la importancia de cultivar la capacidad de autorregulación y



búsqueda de conocimiento como pilares fundamentales para el desarrollo profesional continuo. Este enfoque sugiere la necesidad de fomentar entornos que promuevan la autonomía del individuo en la adquisición y aplicación del conocimiento, lo cual implica estrategias de formación que empoderen al profesional para asumir un rol activo en su propio aprendizaje.

Por otro lado, la alta incidencia de respuestas que hacen hincapié en la toma de decisiones colectivas y el trabajo colaborativo sugiere un reconocimiento de la interdependencia y la necesidad de construir conocimiento de manera colectiva. Esto resalta la importancia de promover espacios de colaboración y diálogo entre profesionales, donde se valoren y aprovechen las diversas perspectivas y experiencias para enriquecer el ejercicio profesional. En este sentido, la formación debe incluir estrategias que fomenten el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades para la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

La reflexión sobre la práctica docente emerge como otro aspecto crucial identificado por un significativo número de encuestados. Esta respuesta subraya la importancia de cultivar una cultura de reflexión crítica en el ejercicio profesional, donde los individuos cuestionen sus prácticas, identifiquen áreas de mejora y busquen continuamente la excelencia en su desempeño. La formación en este ámbito debería incluir herramientas y procesos que promuevan la reflexión sistemática sobre la propia práctica, así como la capacidad de análisis y evaluación crítica de las diferentes perspectivas y enfoques pedagógicos.

Finalmente, la mención de la construcción de una identidad profesional para la organización horizontal del trabajo destaca la importancia de desarrollar una comprensión clara de los roles y responsabilidades dentro de un contexto de trabajo colaborativo y horizontal. Esto implica no solo el fortalecimiento de la propia identidad profesional, sino también la capacidad de colaborar de manera efectiva en entornos donde la jerarquía tradicional cede espacio a estructuras más horizontales y



participativas. La formación en este sentido debe enfocarse en el desarrollo de habilidades de liderazgo compartido, gestión de conflictos y negociación, así como en la promoción de valores como la equidad y la inclusión en la organización del trabajo.

Por otro lado, ante la pregunta ¿En cuál de los siguientes aspectos consideras que es fundamental formarte para continuar apropiándote del Plan de Estudio 2022? Los informantes refirieron que, Análisis del contexto social 670 de 4,670, Concreción didáctica de los planteamientos curriculares que permiten organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje 2,806 de 4,670, Conocimiento sobre los enfoques que sustentan el Plan de estudios, 805 de 4,670, Fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudios, 380 de 4,670.

Según los datos proporcionados, parece que hay una distribución desigual en cuanto a las áreas de formación que los informantes consideran fundamentales para apropiarse del Plan de Estudios 2022. El análisis del contexto social, con un 14.3% de las respuestas, es una preocupación significativa, lo que sugiere que los educadores reconocen la importancia de comprender el entorno en el que se desarrolla la educación. Sin embargo, la concreción didáctica de los planteamientos curriculares, con un 60% de las respuestas, destaca como el aspecto más crucial. Esto indica que los profesionales de la educación están especialmente interesados en traducir los objetivos curriculares en estrategias concretas de enseñanza y aprendizaje para el aula.

Por otro lado, el conocimiento sobre los enfoques que sustentan el Plan de Estudios, con un 17.2%, y los fundamentos filosóficos y pedagógicos del plan, con un 8.1%, también son aspectos relevantes, pero menos prioritarios en comparación con la concreción didáctica. Esto sugiere que, aunque se reconoce la importancia de comprender los fundamentos teóricos del plan y los enfoques pedagógicos, la implementación práctica en el aula es vista como una prioridad más inmediata. En resumen, estos datos revelan la necesidad de que los educadores se enfoquen en



desarrollar habilidades concretas para llevar a cabo la enseñanza de acuerdo con los objetivos del Plan de Estudios 2022.

En el planteamiento, selecciona dos de las cuestiones que se presentan, que consideres prioritarias para llevar a cabo la integración curricular. Los docentes que participaron en la encuesta priorizaron las dos siguientes opciones:

- Diseño de proyectos a partir de los métodos sociocríticos
- Vinculación de Campos formativos, Ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso
- La comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Los resultados de la encuesta sugieren que los docentes consideran prioritario el diseño de proyectos a partir de los métodos sociocríticos como una estrategia clave para la integración curricular. Esto refleja un enfoque pedagógico que busca involucrar a los estudiantes en la reflexión crítica sobre su entorno social y cultural, promoviendo así un aprendizaje significativo y contextualizado. Al priorizar esta opción, los educadores reconocen la importancia de fomentar el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento.

Además, la vinculación de campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso emerge como otra prioridad destacada. Esta opción indica la importancia de establecer conexiones significativas entre los diferentes aspectos del currículo, garantizando una progresión coherente y alineada con los objetivos de formación integral del estudiante. Al enfatizar esta integración, los docentes buscan asegurar que los estudiantes desarrollen habilidades y competencias de manera holística, preparándolos adecuadamente para enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir de manera significativa a la sociedad.



La encuesta muestra que los docentes expresan una clara demanda de formación en la integración de los Ejes articuladores en los proyectos, con un 33.6% de las respuestas. Esto sugiere que existe un interés significativo en comprender cómo incorporar estos elementos transversales del currículo, en la planificación y ejecución de actividades y proyectos educativos. Sin embargo, es notable que otros aspectos también sean considerados importantes, como la vinculación de los Ejes articuladores con los Campos formativos, con un 32.3%, lo que indica la necesidad de comprender cómo estos elementos se relacionan entre sí, para ofrecer una experiencia educativa coherente y enriquecedora.

Por otro lado, los resultados también revelan que hay áreas que podrían requerir una atención más específica en términos de formación docente. Por ejemplo, solo el 12.7% de los encuestados expresó interés en recibir formación sobre los Ejes articuladores y su relación con el Perfil de egreso, lo que podría indicar una falta de claridad o comprensión sobre cómo estos elementos contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y su preparación para la vida futura. En general, estos hallazgos destacan la importancia de ofrecer programas de formación continua que aborden las necesidades específicas de los docentes en relación con la perspectiva pedagógica de los Ejes articuladores, garantizando así una implementación efectiva y coherente del currículo.

También es importante destacar que el 21.3% de los encuestados expresó interés en recibir formación sobre el planteamiento pedagógico de los Ejes articuladores y la perspectiva teórica que sustenta cada uno. Este resultado indica que existe una demanda significativa entre los docentes para comprender no solo la implementación práctica de los Ejes articuladores, sino también las bases teóricas que los sustentan. Esta necesidad refleja el deseo de profundizar en el conocimiento pedagógico y teórico necesario para integrar de manera efectiva estos elementos en la práctica educativa.



Por otro lado, los docentes señalaron tres ejes articuladores que les permiten atender las realidades cotidianas del aula, la escuela y la comunidad: inclusión; pensamiento crítico y apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura. Los ejes articuladores señalados por los docentes, inclusión, pensamiento crítico y apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura reflejan su compromiso con abordar las realidades del aula, la escuela y la comunidad. Estos enfoques resaltan la importancia de crear entornos inclusivos, fomentar el pensamiento crítico y promover la apreciación de la diversidad cultural a través de la educación literaria.

Para el campo formativo que los informantes consideran necesario profundizar en su formación se obtuvieron los siguientes resultados: saberes y pensamiento científico 2,156, lenguajes 1,293, de lo humano y lo comunitario 750 y ética, naturaleza y sociedades 471. Los resultados de la encuesta muestran una clara prioridad entre los informantes por profundizar en su formación en el campo formativo de saberes y pensamiento científico, con un total del 46.2% de las respuestas. A continuación, el campo de lenguajes recibió un 27.7% de las menciones, seguido por el campo de lo humano y lo comunitario con un 16%, y finalmente, el campo de ética, naturaleza y sociedades con un 10.1% de las respuestas. Esta distribución refleja una demanda considerablemente mayor de formación en el área científica en comparación con los otros campos formativos, lo que sugiere la necesidad de un enfoque particular en fortalecer la capacitación docente en esta área clave de la educación.

De los 4,670 docentes encuestados, el 14.4% considera prioritario estudiar críticamente los fenómenos de la realidad desde la pluralidad de saberes y conocimientos. Esto sugiere un reconocimiento de la importancia de adoptar una perspectiva interdisciplinaria para abordar los desafíos educativos actuales. La capacidad de integrar diversas perspectivas y conocimientos puede enriquecer significativamente las estrategias didácticas y promover un aprendizaje más holístico y contextualizado.



El 29.8% de los docentes enfatizó la identificación de las múltiples articulaciones entre los contenidos de uno o más Campos formativos. Esta respuesta refleja la necesidad de comprender cómo los diferentes temas y áreas de estudio pueden relacionarse y complementarse entre sí, permitiendo así una enseñanza más integrada y coherente. Esta perspectiva destaca la importancia de una planificación curricular que considere la interconexión de los contenidos para promover un aprendizaje más significativo y transferible para los estudiantes.

Finalmente, el 55.8% de los docentes destacó la vinculación de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) y la organización en Fases como prioritaria. Esta alta proporción, sugiere un reconocimiento generalizado de la importancia de estructurar el proceso de aprendizaje en etapas claras y articuladas, lo que puede facilitar la comprensión y asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes.

De los 4,670 docentes encuestados, el 17.1% considera que una habilidad fundamental para codiseñar un programa analítico es la lectura, contextualización y problematización de la realidad. Esta respuesta subraya la importancia de comprender el entorno social y educativo en el que se desarrollará el programa, así como la capacidad para identificar y abordar los desafíos y necesidades específicas de los estudiantes.

El 10.5% de los docentes resalta la necesidad de realizar un análisis del contexto socioeducativo. Este enfoque reconoce la importancia de comprender las características y dinámicas del entorno en el que se implementará el programa, incluyendo factores como el contexto cultural, socioeconómico y político, que pueden influir en su efectividad y pertinencia.

Además, el 7.7% de los encuestados señala el diseño de un currículum integrado como una habilidad clave para codiseñar un programa analítico. Esta respuesta destaca la importancia de crear un plan de estudios coherente y estructurado que integre de



manera efectiva los diferentes elementos curriculares y promueva un aprendizaje significativo y relevante para los estudiantes.

De los 4,670 docentes encuestados, el 26% considera necesario fortalecer el diseño de secuencias didácticas, desde una perspectiva interdisciplinaria y a partir de la problematización de la realidad. Esta respuesta, destaca la importancia de desarrollar planes de estudio que integren múltiples disciplinas y que partan de la comprensión profunda de los contextos sociales y educativos en los que se desenvuelven los estudiantes. Esta habilidad refleja un enfoque pedagógico orientado a promover un aprendizaje significativo y contextualizado.

Además, el 12.3% de los docentes menciona la necesidad de determinar los PDA que se abordarán mediante alguna metodología y/o con otras estrategias didácticas. Esta respuesta resalta la importancia de planificar de manera precisa y estratégica las actividades de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta tanto los contenidos curriculares como las necesidades y características individuales de los estudiantes. Esta habilidad es fundamental para garantizar la efectividad y relevancia de la planeación didáctica en el contexto del programa analítico diseñado en colaboración con el colectivo docente.

En primer lugar, el 29.2% de los 4,670 docentes encuestados considera prioritario formarse en el Aprendizaje basado en proyectos (de aula, escolar y comunitario). Esta metodología enfatiza el desarrollo de habilidades prácticas y la aplicación de conocimientos en contextos reales, fomentando la participación activa y la colaboración entre los estudiantes. La incorporación de proyectos permite abordar temas complejos de manera integrada y promueve un aprendizaje significativo y contextualizado.

Además, el 17.4% de los docentes menciona el Aprendizaje basado en indagación STEAM, como una metodología prioritaria para su formación. Esta metodología promueve la exploración activa y la investigación guiada por parte de los estudiantes,



incentivando la curiosidad y la creatividad. Al centrarse en la resolución de problemas y en el desarrollo de habilidades científicas, tecnológicas, de ingeniería, artísticas y matemáticas (STEAM), esta metodología prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Finalmente, el 4.9% de los encuestados señala el Aprendizaje basado en problemas como una metodología prioritaria para su formación. Esta metodología se centra en la resolución de situaciones problemáticas auténticas, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades de análisis crítico, toma de decisiones y trabajo en equipo. Al enfrentarse a problemas del mundo real, los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos de manera práctica y reflexiva, lo que los prepara para ser ciudadanos activos y comprometidos.

De los 4,670 docentes encuestados, el 30.4% considera fundamental conocer estrategias para dar seguimiento y retroalimentación a los procesos de aprendizaje. Esta respuesta resalta la importancia de establecer mecanismos efectivos para monitorear el progreso de los estudiantes a lo largo del tiempo y proporcionarles retroalimentación oportuna y específica que les permita mejorar su desempeño. La retroalimentación constante es un componente esencial del enfoque formativo de la evaluación, ya que facilita el aprendizaje continuo y la autorregulación de los estudiantes.

Asimismo, el 30.5% de los docentes selecciona estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones como otro aspecto fundamental para llevar a cabo una evaluación con enfoque formativo. Esta respuesta destaca la importancia de utilizar los resultados de la evaluación no solo para medir el desempeño de los estudiantes, sino también para reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y tomar decisiones informadas sobre cómo mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el aula. Esta perspectiva evidencia un enfoque de



evaluación centrado en el desarrollo profesional docente y la mejora continua del proceso educativo.

Por último, el 23.7% de los encuestados identifica la necesidad de conocer los elementos para construir instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo. Esto incluye comprender cómo diseñar evaluaciones que sean auténticas, significativas y alineadas con los objetivos de aprendizaje, así como cómo utilizar diferentes tipos de evidencia para evaluar el progreso de los estudiantes de manera integral y equitativa. Un conocimiento sólido sobre la construcción de instrumentos de evaluación es fundamental para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados, así como para promover un enfoque formativo de la evaluación en el aula.

El 14.7% de los docentes menciona la elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua como un área de formación necesaria. Esta respuesta resalta la importancia de realizar una evaluación exhaustiva de la situación actual de la escuela, identificando áreas de mejora y estableciendo metas y estrategias para impulsar el crecimiento y desarrollo institucional de manera constante.

El 14.4% de los encuestados selecciona el trabajo colaborativo y horizontal como un elemento relevante en la gestión escolar que requiere formación. Esta respuesta destaca la importancia de fomentar la colaboración entre los miembros del equipo docente y promover relaciones horizontales basadas en el respeto mutuo y la participación equitativa en la toma de decisiones.

El 13.4% de los docentes identifica la necesidad de formación en estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones. Del mismo modo, la importancia de utilizar los resultados de la evaluación de manera reflexiva y proactiva para mejorar las prácticas pedagógicas y la toma de decisiones en el ámbito escolar.



El 12.7% identifica el acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos como un elemento clave en la gestión escolar que requiere formación. Esto implica, la importancia de contar con habilidades para brindar apoyo y orientación a los estudiantes, así como para gestionar eficazmente situaciones conflictivas que puedan surgir en el entorno escolar.

El 12.1% de los docentes señala la vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad como un área de formación prioritaria. Esta respuesta subraya, la importancia de establecer vínculos sólidos con las familias, instituciones y organizaciones del entorno para enriquecer el ambiente escolar y promover un sentido de pertenencia y compromiso comunitario.

El planteamiento de soluciones contextualizadas es identificado por el 36.7% de los docentes como un rasgo del liderazgo pedagógico en el que requieren profundizar en su formación. Esta respuesta resalta la importancia de poder identificar y aplicar estrategias y soluciones adaptadas a las necesidades específicas del contexto educativo en el que se encuentran, lo que puede mejorar significativamente la efectividad y pertinencia de su liderazgo.

El pensamiento crítico es mencionado por el 23.8% como un rasgo del liderazgo pedagógico en el que requieren profundizar en su formación. Esta respuesta resalta la importancia de desarrollar la capacidad de analizar, evaluar y cuestionar de manera reflexiva las prácticas y decisiones educativas, lo que puede contribuir a una toma de decisiones más informada y fundamentada en evidencia.

La comunicación asertiva y la escucha activa son identificadas como un rasgo del liderazgo pedagógico, en el que requieren profundizar en su formación, mencionadas por el 18.4% de los docentes. Esta respuesta destaca la importancia de establecer una comunicación clara, respetuosa y efectiva con todos los miembros de la comunidad educativa, así como la capacidad de escuchar activamente las necesidades y perspectivas de los demás para promover un ambiente de colaboración y confianza.



Finalmente, la toma de decisiones a partir del diálogo en colegiado es mencionada por el 18.3% como un rasgo del liderazgo pedagógico en el que requieren profundizar en su formación. Esto implica, involucrar a los diferentes actores educativos en el proceso de toma de decisiones, promoviendo la participación, el consenso y la responsabilidad compartida en la búsqueda de soluciones y mejoras para la comunidad escolar.

El 49.7% de los docentes identifica el manejo de tensión y estrés desde el autocuidado como una habilidad socioemocional que necesitan fortalecer para su día a día en su práctica docente. Destacando la importancia de desarrollar estrategias y hábitos para manejar eficazmente el estrés y la presión inherentes al trabajo docente, promoviendo así el bienestar personal y profesional.

El 21.1% menciona la generación de vínculos con grupos seguros y estables (redes de apoyo) como una habilidad socioemocional que necesitan fortalecer. Esto se asocia con la importancia de construir relaciones sólidas y de apoyo con colegas, familiares y amigos, lo que puede proporcionar un espacio de contención emocional y colaboración para afrontar los desafíos y dificultades del entorno laboral y personal.

Finalmente, el 16.8% selecciona la empatía y asertividad como una habilidad socioemocional que necesitan fortalecer para su práctica docente diaria. Esta respuesta destaca la importancia de poder comprender y responder adecuadamente a las emociones y necesidades de los estudiantes, así como de comunicarse de manera clara, respetuosa y asertiva en diversas situaciones interpersonales en el ámbito educativo.

Por otro lado, las herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje y las herramientas digitales para la gestión pedagógica requieren fortalecer para el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La equidad de género y derechos de niñas, niños y adolescentes, comunicación incluyente y no sexista, así como género y diversidad sexual en la educación, son



elementos vinculados a la igualdad de género que los encuestados consideran que necesitan conocer mejor para fortalecer su labor docente.

El diseño de adaptaciones curriculares específicos para la disminución de las barreras de aprendizaje y participación, así como las características y tipos de barreras para el aprendizaje y participación (estructurales, normativas, didácticas y actitudinales), son los contenidos que los informantes consideran que necesitan profundizar en su formación desde el enfoque inclusivo. Por otro lado, los aspectos que consideran fundamental para fortalecer su práctica docente desde un enfoque intercultural aluden a la vinculación de contenidos y conocimientos de los pueblos originarios con los contenidos nacionales y a las Metodologías didácticas de educación multigrado.



3. Prioridades y población a atender

Con base en el diagnóstico de la formación continua en Tamaulipas, en este apartado se habrá de definir al personal educativo a atender con la aplicación de recurso PRODEP, con recurso propio de la entidad, y/o por los equipos técnicos estatales. Se pretende dar prioridad de atención a la población que no ha sido considerada en los dos ejercicios fiscales anteriores, con lo que se busca llegar a la totalidad de maestras y maestros de Educación Básica del Estado.

La formación continua busca potenciar las capacidades de maestras y maestros, reconociéndoles como personas críticas y emancipadas que construyen relaciones pedagógicas con sus pares, estudiantes, familias y comunidad; que impulsan el reconocimiento a la diversidad cultural, étnica, social, de género, ambiental y territorial. Desde esta perspectiva resulta pertinente asociar las prioridades de formación a los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, este último considera elementos fundamentales como el derecho humano a la educación, la integración curricular, la autonomía profesional y la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el trabajo colaborativo y la contextualización y problematización.

Tabla 14. Matriz de focalización de retos con base en el diagnóstico.

Nº	Referente	Retos
1	Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028	Fortalecimiento de la capacitación y formación permanente a docentes, directivos y equipos técnicos para la atención específica de las necesidades educativas de contexto, estudiantes con y sin discapacidad, problemas de bajo logro educativo y aspectos socioemocionales con base en la Nueva Escuela Mexicana.
2	Programa Sectorial de Educación 2023-2028	Prioridad de atención a la población en desventaja, promover la profesionalización docente articulando su formación con la práctica, refuerzo de conocimientos y habilidades básicas que faciliten el aprendizaje a futuro.
3	NEM, Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022	Derecho humano a la educación, la integración curricular, la autonomía profesional y la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el trabajo colaborativo y la contextualización y problematización.
4	Encuesta de detección de	La toma de decisiones colectiva, el trabajo colaborativo, para la reflexión de la práctica docente consideradas necesarias para el ejercicio de la autonomía profesional con una perspectiva crítica.



<p>necesidades de formación 2023</p>	<p>La concreción didáctica de los planteamientos curriculares que permiten organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Diseño de proyectos a partir de los métodos sociocríticos; vinculación de campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso y la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Integración de los ejes articuladores en los proyectos y vinculación de los ejes articuladores con los campos formativos.</p> <p>Ejes articuladores que les permiten atender las realidades cotidianas del aula, la escuela y la comunidad: inclusión; pensamiento crítico y apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura.</p> <p>Campo formativo para profundizar en su formación: saberes y pensamiento científico, seguido de lenguajes.</p> <p>Los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) y la organización en Fases.</p> <p>Habilidades fundamentales para codiseñar un programa analítico: la lectura, contextualización y problematización de la realidad.</p> <p>Análisis del contexto socioeducativo.</p> <p>Diseño de secuencias didácticas desde una perspectiva interdisciplinaria y a partir de la problematización de la realidad.</p> <p>Formación en el Aprendizaje basado en proyectos (de aula, escolar y comunitario).</p> <p>Aprendizaje basado en indagación (STEAM) como una metodología prioritaria para su formación.</p> <p>Estrategias para dar seguimiento y retroalimentación a los procesos de aprendizaje.</p> <p>Elementos para construir instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo.</p> <p>Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones como otro aspecto fundamental para llevar a cabo una evaluación con enfoque formativo.</p> <p>Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua.</p> <p>El trabajo colaborativo y horizontal como un elemento relevante en la gestión escolar.</p> <p>El acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos como un elemento clave en la gestión escolar.</p> <p>La vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad.</p> <p>Soluciones contextualizadas, el pensamiento crítico, la comunicación asertiva, la escucha activa, la toma de decisiones a partir del diálogo en colegiado, como rasgos del liderazgo pedagógico.</p> <p>El manejo de tensión y estrés desde el autocuidado, como una habilidad emocional, la generación de vínculos con grupos seguros y estables (redes de apoyo), la empatía y asertividad como habilidades socioemocionales que necesitan fortalecer.</p> <p>Las herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje y las herramientas digitales para la gestión pedagógica que se requieren fortalecer para el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>
--------------------------------------	---

	<p>La equidad de género y derechos de niñas, niños y adolescentes, comunicación incluyente y no sexista, así como género y diversidad sexual en la educación, elementos vinculados a la igualdad de género.</p> <p>El diseño de adaptaciones curriculares específicas para la disminución de las barreras de aprendizaje y participación, así como las características y tipos de barreras para el aprendizaje y participación (estructurales, normativas, didácticas y actitudinales).</p>
--	---

Se dará prioridad de atención a la población que no ha sido considerada en los dos ejercicios fiscales anteriores, tratando de llegar a la totalidad de maestras y maestros de educación básica de Tamaulipas, así como a aquellas y aquellos que laboran en zonas o localidades donde se concentran escuelas en contextos de vulnerabilidad.

Tabla 15. Meta PRODEP, Tipo Básico 2024, por figura y nivel educativo.

Tipo	Población	Meta PRODEP
Docente	26,113	3,647
Técnico Docente	1,798	251
Dirección	3,830	535
Supervisión	549	77
Atp	1,183	165
Total	33,473	4,675

Modalidad	Docentes	Meta PRODEP
Especial CAM	470	66
Especial USAER	1,040	146
Inicial	556	78
Preescolar	5,310	742
Primaria	14,565	2,033
Secundaria	11,532	1,610
Total	33,473	4,675

Fuente: Bd De La Estadística 911, Ciclo 2023-2024 (Preliminar)



4. Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar

El trabajo de investigación con respecto a la formación continua en la entidad, se ve reflejado en el apartado “Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación” y en el apartado de “Prioridades y población a atender”, los cuales han permitido tomar decisiones respecto a la actualización y formación continua de las maestras y los maestros de Tamaulipas con equidad y excelencia, para realizar una adecuada determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar en el presente año.

Asimismo, se deben tomar en cuenta las siguientes prioridades:

- Ampliar la cobertura de maestras y maestros que participan en acciones de formación e intervenciones formativas.
- Impulsar la formación continua con base en los principios que propone la NEM y el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.
- Impulsar acciones de formación e intervenciones formativas que atiendan las necesidades y problemáticas de docentes, directivos y comunidades escolares en Educación Básica.
- Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad.
- Promover la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la formación continua en Educación Básica.
- Fortalecer los equipos académicos de formación continua de las entidades federativas, a través del acompañamiento y formación con base en sus necesidades.

Considerando la etapa de transición de acciones de formación a intervenciones formativas, en la Entidad se diseña el Programa Estatal de Formación Continua para Docentes en Servicio de Educación Básica, priorizando la atención a docentes de



educación especial, docentes que atienden población migrante, de telesecundaria y de educación física, a través de intervenciones formativas (IF), cabe mencionar que para este año se trabajará en el diseño de las mismas y la implementación de intervenciones formativas diseñadas por MEJOREDU.

A partir de lo antes mencionado, se presenta a continuación la planeación tanto de la población a atender, como de las acciones de formación y/o intervenciones formativas a implementar:



Nombre de la acción de formación o intervención formadora	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapa de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP (indicar cuando corresponden al Anexo 13 del PEF)									
Necesidades educativas de contexto, estudiantes con y sin discapacidad, problemas de bajo logro educativo y aspectos socioemocionales con base en la Nueva Escuela Mexicana									
Profesionalización docente articulando su formación con la práctica, refuerzo de conocimientos y habilidades básicas que faciliten el aprendizaje a futuro									
Fortalecimiento de la comprensión lectora a través de la lectura y la escritura									
Potenciar el desarrollo del razonamiento verbal y de las diversas habilidades cognitivas esenciales para la mejora del aprendizaje									
Formulación de juicios valorativos, la cohesión y coherencia del contexto del texto									



Resolución de problemas en diversos contextos para potenciar el desarrollo del razonamiento lógico, crítico y verbal y permiten poner en práctica y mejorar algunas de las diversas habilidades cognitivas esenciales									
Derecho humano a la educación, la integración curricular, la autonomía profesional y la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el trabajo colaborativo y la contextualización y problematización									
La toma de decisiones colectiva, el trabajo colaborativo, para la reflexión de la práctica docente consideradas necesarias para el ejercicio de la autonomía profesional con una perspectiva crítica									
La concreción didáctica de los planteamientos curriculares que permiten organizar									



los procesos de enseñanza y aprendizaje									
Diseño de proyectos a partir de los métodos sociocríticos; vinculación de campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso y la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje									
Integración de los ejes articuladores en los proyectos y vinculación de los ejes articuladores con los campos formativos									
Ejes articuladores que les permiten atender las realidades cotidianas del aula, la escuela y la comunidad: inclusión; pensamiento crítico y apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura									
Habilidades fundamentales para codiseñar un programa analítico: la lectura, contextualización y									



problematización de la realidad									
Análisis del contexto socioeducativo									
Diseño de secuencias didácticas desde una perspectiva interdisciplinaria y a partir de la problematización de la realidad									
Formación en el Aprendizaje basado en proyectos (de aula, escolar y comunitario)									
Aprendizaje basado en indagación (STEAM) como una metodología prioritaria para su formación									
Estrategias para dar seguimiento y retroalimentación a los procesos de aprendizaje									
Elementos para construir instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo									
Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones como otro aspecto fundamental para llevar a cabo una									



evaluación con enfoque formativo									
Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua									
El trabajo colaborativo y horizontal como un elemento relevante en la gestión escolar									
La vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad									
Soluciones contextualizadas, el pensamiento crítico, la comunicación asertiva, la escucha activa, la toma de decisiones a partir del diálogo en colegiado, como rasgos del liderazgo pedagógico									
El manejo de tensión y estrés desde el autocuidado, como una habilidad emocional, la generación de vínculos con grupos seguros y estables (redes de apoyo), la empatía y asertividad como habilidades socioemocionales que necesitan fortalecer									
Las herramientas educativas virtuales para promover el									



aprendizaje y las herramientas digitales para la gestión pedagógica que se requieren fortalecer para el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación									
El diseño de adaptaciones curriculares específicas para la disminución de las barreras de aprendizaje y participación, así como las características y tipos de barreras para el aprendizaje y participación (estructurales, normativas, didácticas y actitudinales)									
Equidad de género (anexo 13)									
Derechos Humanos (anexo 13)									
Igualdad sustantiva y no discriminación (anexo 13)									
Convivencia escolar pacífica (anexo 13)									
Educación especial (anexo 13)									
Educación inclusiva (anexo 13)									
Educación socioemocional (anexo 13)									



Programa de Formación de Docentes en Servicio 2022-2026									
(IF) Prácticas docentes que fortalecen los puentes entre la escuela y las familias	Taller	A distancia							
(IF) Repensar a la niñez migrante para fortalecer la práctica docente									
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
(IFE) Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	Taller y Grupo de Análisis de la Práctica (GAP)	Mixta	764	Docentes	En servicio	Preescolar y Primaria	General, Educación Especial, Migrante, Multigrado, Telesecundaria y Educación Física	Completa y multigrado	Del 22 de abril al 14 de junio de 2024
(IFE) Práctica directiva, diálogo y deliberación en la toma de decisiones	Grupo de Análisis de la Práctica (GAP)	Mixta	185	Directores	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Educación Especial, Multigrado, Migrante, Secundaria General, Telesecundaria y Secundaria Técnica	Completa y multigrado	Del 22 de abril al 14 de junio de 2024
(IFE) Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria	Taller	Mixta	193	Docentes	En servicio	Secundaria	Secundaria General y Secundaria Técnica	Completa	Del 22 de abril al 14 de junio de 2024
(IFE) Re-construir el acompañamiento del supervisor y asesor técnico pedagógico hacia el cambio curricular	Grupo de Análisis de la Práctica (GAP)	Mixta	224	Asesores Técnico Pedagógicos y Supervisores	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Educación Especial, Multigrado, Migrante, Secundaria General, Telesecundaria y Secundaria Técnica	Completa y multigrado	Del 22 de abril al 14 de junio de 2024



Google jamboard como herramienta de apoyo para el docente.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	General	Completa	Julio a agosto de 2024
Diplomado robótica para docentes de educación básica.	Diplomado	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica	Completa y multigrado	Julio a agosto de 2024
Edición de video para docentes de educación básica con openshot	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica	Completa y multigrado	Julio a agosto de 2024



Imagina, crea y diseña material didáctico con renderforest para el aula.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Julio a agosto de 2024
Adobe ilustrador como herramienta creativa dentro del aula.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Julio a agosto de 2024
Con señas nos entendemos. Diplomado de lengua de señas mexicana para educación básica.	Diplomado	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Mayo a junio de 2024



Diplomado fundamentos de electrónica para educación básica con enfoque steam.	Diplomado	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Julio a agosto de 2024
Diplomado de liderazgo directivo y gestión escolar	Diplomado	A distancia	50	Dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: multigrado modalidad: general	Completa y multigrado	Julio a agosto de 2024
Diplomado de habilidades socioemocionales	Diplomado	A distancia	50	Docente	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: multigrado. Modalidad: general	Completa y multigrado	Julio a agosto de 2024



Gestión escolar para una transformación educativa	Curso	Mixta	50	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado y migrante modalidad: general, técnica e indígena.	Completa y multigrado	Julio a agosto de 2024
Uso de la hoja de cálculo como herramienta administrativa dentro del aula	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Hoja de cálculo como herramienta en el aula para educación básica.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Google classroom enfocado en educación básica	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024



Videokonferencias con google meet enfocado en educación básica	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Creación y edición de sitios web para educación básica con google sites	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Mantenimiento preventivo de equipos de cómputo para educación básica	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
La importancia del uso correcto de la ortografía y la gramática en educación básica	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024



Procesador de textos aplicado en el aula. Nivel: intermedio.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Procesador de textos aplicado en el aula. Nivel: avanzado	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado. Modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Videollamadas con jitsi enfocado en educación básica	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Reuniones virtuales con zoom enfocado en educación básica.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024



Enseñando con prezi: una nueva forma de interactuar en el aula.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Scratch como herramienta steam en el aula.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Aulas virtuales con moodle enfocado en educación básica.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Presentaciones electrónicas efectivas en el aula para educación básica.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024



Google workspace: herramientas de comunicación y colaboración para el docente.	Diplomado	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Administración de archivos en la nube con un enfoque educativo.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica.	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Construcción de nuevos escenarios de aprendizaje para educación básica.	Curso	A distancia	25	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Tipo de servicio: telesecundaria, educación especial, multigrado modalidad: general y técnica	Completa y multigrado	Junio a agosto de 2024
Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente (con recurso estatal)									
Educación Especial									
Migrantes									
Telesecundaria									
Educación Física									
Acciones de formación de carácter nacional									
Igualdad de género en la educación básica	Curso	A distancia	225	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica, Supervisión	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Preescolar General, Primaria General, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Física y Educación Especial	Completa y multigrado	Del 29 de abril al 27 de mayo del 2024



Inclusión en la educación básica	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica, Supervisión	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Preescolar General, Primaria General, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Física y Educación Especial	Completa y multigrado	Del 29 de abril al 27 de mayo del 2024
Plan de Estudio para la educación preescolar primaria y secundaria. Horizonte educativo estructura y organización	Curso	A distancia	102	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica, Supervisión	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Preescolar General, Primaria General, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Física y Educación Especial	Completa y multigrado	Del 29 de abril al 27 de mayo del 2024
Preescolar y los cuatro campos formativos	Curso	A distancia	113	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica, Supervisión	En servicio	Preescolar	General y Educación Física	Completa	Del 29 de abril al 27 de mayo del 2024
Prevención y atención de la violencia sexual en contra de las infancias en centros escolares	Curso	A distancia	303	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica, Supervisión	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Preescolar General, Primaria General, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado y Migrante	Completa y multigrado	Del 06 al 31 de mayo del 2024
Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género	Curso	A distancia	300	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica, Supervisión	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Preescolar General, Primaria General, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado y Migrante	Completa y multigrado	Del 06 al 31 de mayo del 2024



Prevención del acoso y hostigamiento sexual	Curso	A distancia	113	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica, Supervisión	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Preescolar General, Primaria General, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado y Migrante	Completa y multigrado	Del 06 al 31 de mayo del 2024
Reconstruimos comunidad	Curso	A distancia	299	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica, Supervisión	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Preescolar General, Primaria General, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado y Migrante	Completa y multigrado	Del 06 al 31 de mayo del 2024
Transformación del conflicto	Curso	A distancia	311	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica, Supervisión	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Preescolar General, Primaria General, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado y Migrante	Completa y multigrado	Del 06 al 31 de mayo del 2024
Evolución y juego: Estrategias lúdicas de aprendizaje cooperativo y colaborativo para fortalecer habilidades socioemocionales	Taller	A distancia	156	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica, Supervisión	En servicio	Preescolar y Primaria (1°, 2° y 3°)	Preescolar General, Primaria General y Educación Física	Completa y multigrado	29 de abril al 28 de junio del 2024
Aprendizaje basado en proyectos a través del juego	Taller	A distancia	208	Docente, Técnico Docente, Dirección, Asesoría Técnico Pedagógica,	En servicio	Preescolar y Primaria	General y Educación Física	Completa y multigrado	Del 29 de abril al 27 de mayo del 2024



				Supervisión					
La participación del maestro de grupo en los servicios de educación especial	Curso	A distancia	199	Docente y Técnico Docente	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Preescolar General, Primaria General, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Física, Educación Especial, Multigrado y Migrante	Completa y multigrado	Del 29 de abril al 27 de mayo del 2024

*Nota: al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección podrá modificarse



5. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua

La Dirección de Formación Continua y Actualización Docente (DFCyAD), es el área encargada de dar seguimiento y coordinar las actividades que realice el Comité Estatal de Formación Continua, desde su conformación. En sentido estricto, es quien toma la decisión en torno a la implementación de las acciones de formación e intervenciones formativas, que sean valoradas por el Comité Estatal, considerando el contexto y realidad. Con ello, se abren diversas posibilidades de coordinación entre ambas instancias, por lo que en este apartado de la Estrategia Estatal se describe el trabajo colaborativo entre el Comité y el área responsable de la formación continua en educación básica (ENFC 2024, pág. 49).

Con base en las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y de los Comités Estatales de Formación Continua, la DFCyAD asume las diversas posibilidades de coordinación con el Comité Estatal. Por lo anterior se apoyó en el proceso de conformación del Comité Estatal, así como en su instalación y demás sesiones de trabajo.

Una de las responsabilidades de la DFCyAD, es la Secretaría Técnica en el seno del funcionamiento y operación del Comité Estatal, esto implica remitir al Comité Nacional el acta de constitución del Comité Estatal, el plan anual de trabajo con el calendario de sesiones y actividades para llevar a cabo la valoración del diseño, la operación y los resultados de los programas y las intervenciones formativas que los integran y con las que estos se operan, así como la valoración del diseño de las acciones de formación, convocar a los integrantes del Comité Estatal a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

En cada sesión la Secretaría Técnica levanta el acta respectiva, suscrita por las y los integrantes del Comité Estatal, en las sesiones de valoración del diseño de programas, así como de intervenciones formativas y acciones de formación, esta se acompañará del dictamen correspondiente. La documentación será resguardada por la Secretaría Técnica durante el tiempo que realicen sus funciones.

Por otro lado, el Comité Estatal, comunicará a la autoridad educativa responsable de formación continua de la entidad, el resultado de la valoración del diseño, la operación y los resultados de los programas y las intervenciones formativas que los integran y con las que estos se



operan, y el diseño de las acciones de formación. La titular de la DFCyAD en su carácter de secretaria técnica, remitirá los resultados a la Secretaría de Educación Pública, a través de la DGFCCDD, quien las enviará a la Comisión, en un plazo no mayor a 30 días hábiles, posteriores a la fecha de recepción del oficio.

Asimismo, comunicará al área de formación continua, las recomendaciones de mejora de la valoración del diseño, la operación y los resultados de los programas. La autoridad educativa responsable de formación continua en el Estado de Tamaulipas, remitirá las recomendaciones a la Secretaría Técnica de la Junta Directiva del Comité Nacional y a la UPEEEE, a través de la DGFCCDD, quien las enviará a la Comisión, en el mes de octubre de cada año.



6. Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias

La difusión hace referencia a dar a conocer a las maestras y los maestros de Educación Básica a través de diversos mecanismos en todo el Estado y de manera oportuna, las distintas opciones de formación autorizadas y registradas por la DGFCDD, emitidas por la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, posibilitando el cumplimiento al derecho a la formación.

Tiene como objetivo el tratamiento y organización de la información, la promoción y la comunicación a los potenciales beneficiarios directos en las propuestas formativas de cada convocatoria, atendiendo a sus características como las acciones de formación e intervenciones formativas, los responsables de su implementación (Instituciones formadoras, equipos técnicos de las áreas responsables de la formación continua en las entidades federativas y otros actores educativos organizados en vertientes de participación), el tipo de dispositivos formativos, la carga horaria, modalidad, la población a la que se atiende (docente, técnico docente, directivo, supervisor y asesor técnico pedagógico), nivel educativo, tipo de servicio y modalidad, considerando la diversidad de contextos y necesidades de formación.

La estrategia de difusión se llevará a cabo mediante convocatorias (cerradas o abiertas) elaboradas por esta Dirección y emitidas por la Secretaría de Educación de Tamaulipas, en un periodo de 5 a 6 días hábiles, las cuales, una vez publicadas en la página oficial de la Secretaría en mención, se harán llegar a la población objetivo, a través de la estructura educativa de dicha Secretaría, en colaboración con los 23 Centros de Maestros, ubicados en distintas regiones del Estado y por los siguientes medios de comunicación: Redes sociales oficiales (Facebook y Whats App), oficios, correo electrónico, carteles, publicaciones en portales institucionales y redes sociales personales, avisos en reuniones institucionales, catálogos, folletos, posters, papelería, banners a usar a través de correos electrónicos y/o durante eventos académicos y actos de difusión social, audios y videos; con informaciones dirigidas a comunidades



de maestras y maestros, interesados en el tema con la finalidad de que cada uno de ellos conozcan las acciones de formación y/o intervenciones formativas que se ofrecen por parte de la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente.

Por lo anterior, las acciones a realizar serán: compartir la convocatoria en redes sociales personales, a partir de su publicación de manera oficial, informar personalmente a Jefes de Sector, Supervisores, Directores y Docentes, sobre la convocatoria publicada, mediante reuniones informativas y visitas a escuelas.

El objetivo es que todas las maestras y todos los maestros, hasta los de la comunidad más retirada, conozcan la convocatoria y tengan la oportunidad de inscribirse.

Finalmente, se realizará un informe con las evidencias de la difusión de las convocatorias y acciones de formación publicadas durante el presente año fiscal, para entregarlas a la DGFCDD cada seis meses o cuando así lo determine, para efectos del seguimiento de transparencia.

En cuanto a los procesos de inscripción, la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente de Educación Básica, cuenta con un sistema web situado en el siguiente enlace: <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx>, el cual permite apoyar y facilitar el trámite a las diferentes figuras educativas en sus procesos de registro e inscripción para la selección de la oferta formativa, acceso a los materiales de capacitación y generación de constancias al concluir exitosamente las acciones de formación y/o intervenciones formativas.

Este registro en plataforma nos permite almacenar la información generando una base de datos de las diversas figuras educativas del estado. El registro se realiza en la página web <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx> donde las figuras educativas validan su CURP con el Registro Nacional de Población (RENAPO) quien se encarga de llevar un registro de todos los individuos que habitan el país y que se vincula con



nuestra plataforma al momento de validar la CURP. Este registro se compone por diversos campos:

- CURP
- Nombre (s)
- Apellido paterno
- Apellido materno
- RFC
- Sexo
- Edad
- Estado de nacimiento
- Municipio
- Teléfono celular
- Teléfono
- Grado máximo de estudios
- Especialidad
- Municipio donde labora
- Calve de centro de trabajo (cct)
- Nivel educativo
- Categoría de nivel educativo multigrado
- Función
- ¿Tiene un grupo del que esté a cargo?
- Tipo de servicio
- Correo
- Contraseña

Esto permite estar en condiciones de brindar información a diferentes instancias de la Secretaría de Educación del Estado y a la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos que lo soliciten. Se organiza de tal manera que permite realizar



una búsqueda eficiente para la elaboración de informes, clasificación y categorización de los registros y requerimientos necesarios.

La inscripción de las figuras educativas será mediante la página oficial de la Secretaría de Educación en Tamaulipas en donde se encuentra un apartado para ingresar en el link <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx>, en el cual podrá ver las acciones de formación o intervenciones formativas disponibles.

Para realizar la inscripción en una acción o intervención formativa, el docente ingresa al link <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx> de la plataforma Formación Continua y Actualización Docente, ingresando sus credenciales (usuario y contraseña).

Las acciones formativas en la página web se calendarizan basadas en la convocatoria: la modalidad, función, nivel educativo, tipos de servicio y periodo de implementación, esto es con el fin de que el docente al ingresar a la página <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx> solo encuentre en el menú: Cursos Disponibles, las acciones dirigidas según su función, nivel y modalidad.

Para realizar la inscripción a la acción o intervención formativa deseada, deberá dar clic en el botón inscripción.

En caso de tener algún problema de inscripción o duda las figuras educativas tienen a su disposición el teléfono 834 315 44 07 y el correo mesadeayuda.formacioncontinua@set.edu.mx, desde donde se le orienta y apoya en la inscripción.

Los mecanismos que se implementan para la emisión de constancias de las figuras educativas que acrediten la oferta formativa a la que se inscribieron, deberán acceder a la plataforma de la dirección de formación continua en el link <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx>, ingresando en la barra de herramientas seleccionando el apartado “Cursos”, dando clic en “Mis Cursos”, en el cual se le despliegan las acciones de formación o intervenciones formativas que han acreditado,



en cada una se encuentra un botón que dice “Aprobado”, que es donde pueden descargar su constancia.

Las constancias que se emitirán en nuestra entidad cuentan con los requisitos que se establecieron en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024:

- Nombre y logo de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.
- Nombre y firma de la Directora de Formación Continua.
- Nombre del participante.
- Nombre de la acción formativa/intervención formativa.
- Nombre del programa (en caso de ser intervención formativa).
- Tipo de formación o de dispositivo formativo.
- Modalidad de implementación.
- Duración en horas.
- Fecha de realización.
- QR como medio de verificación.

Las constancias estarán disponibles para descargar 20 días hábiles posteriores a la conclusión de la oferta formativa como lo marcan las convocatorias o al realizar la evaluación el facilitador, en la plataforma <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx>.



7. Contraloría social y transparencia del PRODEP, Tipo básico

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) es un programa federal normado por Reglas de Operación para el ejercicio 2024 (RO), busca contribuir al fortalecimiento del perfil necesario para el desempeño de las funciones del personal educativo de Educación Básica, a través de programas de formación, actualización académica y capacitación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres; por lo cual, se considera a la Contraloría Social como el mecanismo de participación ciudadana para que los beneficiarios del programa verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación del recurso.

La Contraloría Social, tiene una obligación y un compromiso que fortalece el desarrollo de los programas sociales, así como las obligaciones establecidas en la Reforma Constitucional y la Ley General de Educación, respecto a transparentar el uso de los recursos y fortalecer la rendición de cuentas, con el propósito de hacer más eficiente su aplicación en los servicios educativos. Tomando lo anterior como punto de partida, en Tamaulipas después de la designación del enlace estatal, se conformarán dos Comités de Contraloría Social (CCS), los cuales se encargarán de vigilar la operación del PRODEP, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución del programa, con relación al cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éste, así como apoyarán en el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados. Entre las actividades que se contemplarán, serán las siguientes: Difusión de la Contraloría Social, Capacitación a los CCS, Asesoría a los CCS, Reuniones con el CCS, Levantamiento de información a través del formato de Informe de los CCS, Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, Mecanismos para la captación y en su caso la atención de quejas, denuncias o sugerencias, Captura en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la información sobre la operación de contraloría social.

Es importante destacar que además de las actividades mencionadas, se trabaja en colaboración con el Enlace de Contraloría Social Estatal, para el diseño del Programa



Estatutal de Trabajo de Contraloría Social 2024, el cual se encuentra integrado por actividades de planeación, promoción (difusión y capacitación) y seguimiento.

Cabe señalar que los Comités de Contraloría Social, así como los beneficiarios y la comunidad educativa podrán presentar quejas, denuncias y sugerencias sobre la aplicación y ejecución de los recursos financieros del PRODEP, conforme a los mecanismos establecidos en las RO del Programa, en los buzones de quejas y sugerencias instalados en los 23 Centros de Maestros del Estado y en la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, además de poder hacer su denuncia a través del teléfono 8343154407 y del correo prodep.contraloriasocial@set.edu.mx, estos mecanismos son los encargados de recibir este tipo de acciones.

Asimismo, los beneficiados y la comunidad educativa en general podrán consultar la información derivada de los procesos de formación docente en educación básica, en la página oficial de la Secretaría de Educación de Tamaulipas en el apartado de Contraloría Social, en el marco del cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la normatividad vigente en la materia, a fin de garantizar el derecho ciudadano al acceso a la información pública.

Se precisa que, los recursos se ejercen en apego a la legislación vigente y bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, establecidos en los artículos 1, 75 y 77 de la LFPRH; en el Título Cuarto, Capítulo XII, sección IV del Reglamento de la LFPRH, así como con las demás disposiciones que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y disponga el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal.

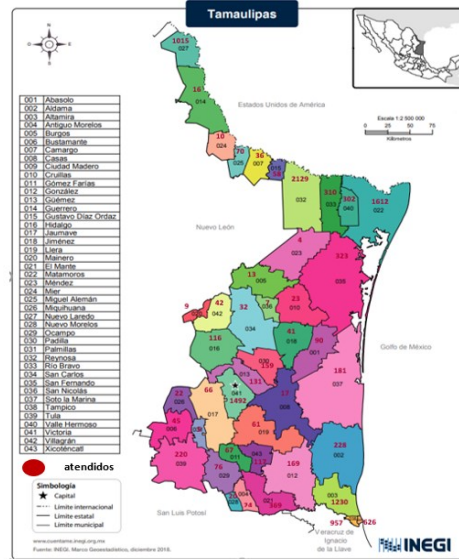


8. Evaluación interna y aspectos de mejora

La evaluación interna es un ejercicio sobre el estatus de la formación continua, ejercida en el año anterior inmediato, que es independiente al recurso que la financie. Por esta razón, es un insumo fundamental para impulsar acciones de mejora en la operatividad de la formación continua en el siguiente año fiscal, incluyéndolos en la EEFC inmediata, mostrando la concreción en planteamientos de acción nuevos e innovadores para ser ejercidos en la planeación anual de la formación continua. (ENFC 2024, pag. 50)

Durante el año 2023 el Programa de Desarrollo Profesional Docente atendió a 12, 540 figuras educativas de Educación Básica entre personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógico con la implementación de acciones de formación de carácter Estatal, Nacional y de recurso PRODEP Tipo Básico 2023, con esta cobertura se logró una eficiencia terminal de 8,347 lo que representa el 66% de la población atendida. Lo anterior, considerando los procesos del Programa de USICAMM 2022. Concibiendo a las maestras y los maestros como actores de transformación social, que contribuyen al desarrollo integrales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por lo cual establece una serie de requisitos y de directrices para garantizar la calidad del personal.

COBERTURA	
LOCALIDADES ATENDIDAS	43 MUNICIPIOS DEL ESTADO
La División Política de Tamaulipas se encuentra dividida en 43 municipio, en cada uno de los municipios se ofertó formación al personal educativo de Educación Básica	



Fuente Mapa elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e

Cobertura	
Mujeres atendidas	9,382
Hombres atendidos	3,158
Total	12, 540
Población objetivo atendida	
Personal Docente	10,215
Personal técnico docente	62
Personal con funciones de Dirección	1195
Personal con funciones de Supervisión	671
Personal con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica	397
Total	12,540

No. indicador	Nombre del Indicador	
1.-	Ampliar la cobertura respecto a las maestras y los maestros que participan en acciones de formación con recurso PRODEP Tipo Básico	
Número de registros de maestras y maestros que participaron en cursos de formación en 2022	Oferta PRODEP	3884
Número de registros de maestras y maestros que participaron en cursos de formación en 2023	Oferta PRODEP	4853

No. indicador	Nombre del indicador	Fórmula
2.-	Atender las necesidades de formación continua derivadas de la propuesta del Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022 y de la Nueva Escuela Mexicana.	
		Método de calculo
Porcentaje de acciones de formación con temas relacionados al Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica y a la Nueva Escuela Mexicana.		24 acciones de formación con temas relacionados al Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica y la Nueva Escuela Mexicana/78 acciones de formación ofertados el año 2023= 30%
Porcentaje de maestras y maestros atendidos con acciones de formación relacionados al Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica y Nueva Escuela Mexicana.		4049 maestras y maestros atendidos con acciones de formación relacionados al Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica a la Nueva Escuela Mexicana/12540=32%

No. indicador	Nombre del indicador	Fórmula
3.-	Impulsar acciones de formación para promover el desarrollo de la autonomía en las y los estudiantes de Educación Básica.	
		Método de calculo
Porcentaje de acciones de formación que apoyan en promover la autonomía en las alumnas y los alumnos.		17 programas de formación que apoyan en promover la autonomía en las y los estudiantes/78 programas de formación ofertados en 2023=21%
Porcentaje de maestras y maestros atendidos con acciones de formación que apoyan en promover la autonomía en las alumnas y los alumnos.		4177 maestras y maestros atendidos con acciones de formación que apoyan en promover la autonomía en las alumnas y alumnos/12540=33%

No. indicador	Nombre del indicador	Fórmula
4.-	Maestros y maestras que concluyeron los programas formativos.	
		Método de calculo
Porcentaje de Maestros y Maestras que concluyeron las acciones formativas.		8,347 maestras y maestros que concluyeron las acciones de formación/12540 maestras y maestros inscritos en las acciones de formación el en 2023 = 66%
Porcentaje de Maestros y Maestras que no concluyeron las acciones formativas.		4193 maestras y maestros que no concluyeron las acciones de formación/12540 maestras y maestros inscritos en las acciones de formación el en 2023 = 33%



Durante el 2024 se atenderán los aspectos que van a significar una mejora en el desarrollo de nuestras acciones; se ha diseñado un cronograma de actividades considerando los aspectos de mejora que se van a atender durante el presente año, teniendo en cuenta que estos aspectos se han planeado para atender a corto y mediano plazo, se tomará en cuenta los recursos, la planeación de actividades sustantivas con otras áreas que impliquen compromisos de colaboración que no se pueden descuidar y que se tendrán diseñadas.



Aspectos susceptibles de mejora	Responsable	2024												Plazo período			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Fortalecer el registro de las figuras educativas a la oferta de formación de PRODEP 2024 a través de un pre registro.	Dirección y Departamentos																
Fortalecer al equipo académico mediante capacitación oportuna.	Dirección y Departamentos																
Fortalecer los Centros de Maestros mediante capacitación oportuna del personal para mejorar la atención de las figuras educativas.	Dirección y Departamentos																
Fortalecer las acciones de monitoreo en la implementación de las intervenciones formativas y acciones de formación.	Dirección y Departamentos																
Fortalecer la difusión de las convocatorias, encuestas de detección de necesidades, encuestas de valoración a través de los niveles educativos.	Dirección y Departamentos																
Ampliar la diversidad de intervenciones formativas y acciones de formación que permitan extender el espectro de atención de necesidades de formación centradas en la problematización de práctica educativa y la formación situada.	Dirección y Departamentos																
Promover una estrategia para que todos los docentes del Estado se registren a la	Dirección y Departamentos																



plataforma de Formación Continua con el apoyo de los niveles de Educación Básica.																								
Formalizar una estrategia de acciones para apoyar los procesos de las maestras y los maestros inscritos en las diferentes opciones de formación para que logren concluir eficientemente.	Dirección y Departamentos																							



El informe de evaluación interna para PRODEP Tipo Básico 2024 presentará una estructura lógica y contendrá hallazgos, conclusiones y recomendaciones sustentadas por los resultados obtenidos, de tal manera que se incluye la descripción del proceso de evaluación, la presentación de resultados y los aspectos susceptibles de mejora. Será necesario incluir la explicación que incluya como se determinó la planeación de las intervenciones formativa y acciones de formación, la selección de vertientes de participación, los perfiles profesionales atendidos y la contribución que se hace a la práctica educativa de los participantes, así como, la construcción y resignificación de saberes y conocimientos.



Referencias

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). *Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/497424/ley-gral-carrera-maestros.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). *Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación*. Diario Oficial de la Federación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRArt3_MMCE_300919.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (27 de mayo de 2022). *Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior*. Diario Oficial de la Federación. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728784/criterios_270522.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2022). Marco de referencia de saberes y conocimientos docentes para la formación continua. *Anexo. Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728784/criterios_270522.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2024). *Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/BANNERS/hfTy8A1QqI-DISPOSICIONES_GENERALES_2024.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2024). *Estrategia Nacional de Formación Continua 2024*. Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.



<https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/BANNERS/XfjwTUaPYX-ENFC%202024.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (29 de diciembre de 2023). *Acuerdo número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024*. Diario Oficial de la Federación. https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/03/RO%20PRODEP%202024_sl.pdf



Vo.Bo.



Tamaulipas
Secretaría
de Educación
Dirección de Formación
Continua y Actualización
Docente

DRA. OLGA YANETH REYES GARCÍA

DIRECTORA DE FORMACIÓN CONTINUA Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE